

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PESADO CHASITRANS S.A**

En la ciudad de Lago Agrio, hoy 15 de Abril de dos mil diecisiete, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Venezuela, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de Constructora COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PESADO CHASITRANS S.A se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
CHASIPANTA COQUILAGO JUAN ABELARDO	143
CHASIPANTA LLULLUNA ANA LUCIA	142
CHASIPANTA LLULLUNA JOSE SAMUEL	143
CHASIPANTA LLULLUNA MAIRA JOHANA	100
CHASIPANTA LLULLUNA WILSON ALFREDO	143
LEMA CHASIPANTA CRISTIAN JAVIER	143
LLULLUNA CHASIPANTA NORA ESTEFANIA	143
COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIO PESADO CHASITRANS SA	43
TOTAL	1000

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un** dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidenta de Junta la señora CHASIPANTA LLULLUNA ANA LUCIA y como secretario el señor CHASIPANTA COQUILAGO JUAN ABELARDO en sus calidades y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



CHASIPANTA LLULLUNA ANA LUCIA
C.C. 150042249-6

PRESIDENTA



CHASIPANTA COQUILAGO JUAN ABELARDO
C.C. 170216152-0

GERENTE GENERAL